



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 159

FECHA:

15/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-002-2018-00123-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	CARLOS EMILIO VILLEGAS HEREDIA	14/09/2021	<a href="#">PDF</a>
66001-41-89-001-2019-00301-00	EJECUTIVO	JAIME ECHEVERRY RIOS	LIBARDO VIRGEN GARCIA	14/09/2021	<a href="#">PDF</a>
66001-41-89-001-2020-00097-00	EJECUTIVO	COVINOC S.A.	WILSON FERNANDO CASAS RIVERA	14/09/2021 (3 AUTOS)	<a href="#">PDF</a>
66001-41-89-001-2020-00343-00	VERBAL (REIVINDICATORIO)	JENNY ROMERO HERNANDEZ Y OTRO.	GABRIEL ROMERO HERNANDEZ	14/09/2021	SE PIERDE COMPETENCIA POR DEMANDA DE RECONVENCIÓN (MENOR CUANTÍA) RECHAZA JCMPALES

66001-41-89-001-2020-00376-00	EJECUTIVO	KATHERINE SANCHEZ HOYOS	DIANA PATRICIA MEJIA GOMEZ	14/09/2021	<a href="#">PDF</a>
66001-41-89-001-2021-00337-00	EJECUTIVO	BRAHIAN ARBELAEZ ARENAS		14/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR EFECTIVA
66001-41-89-001-2021-00359-00	EJECUTIVO	LUZ ANALIDA MACHADO HERRERA		14/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR EFECTIVA
66001-41-89-001-2021-00364-00	ENTREGA DE LA COSA POR EL TRADENTE AL ADQUIRENTE	CONSUELO HENAO FERNANDEZ	FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ HINCAPIÉ	14/09/2021	RECHAZA DE PLANO DEMANDA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2021-00382-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR COOFAMIAGRO		14/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PAGADOR EMPRESA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **SEPTIEMBRE 15 DE 2021** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: [j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co) para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ  
Secretario